EXPTE. D- 3500 /21-22

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su repudio a las declaraciones de Ricardo López Murphy, que negó los 30 mil desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En sintonía con su compañero de boleta Darío Lopérfido, este lunes 26 de julio el precandidato a diputado nacional por la boleta de Juntos por el Cambio Ricardo López Murphy negó a los 30 mil desaparecidos durante la última dictadura cívico-militar.

"No creo en ese número. Yo creo lo que dijo Darío Lopérfido y Graciela Fernández Meijide", dijo el exministro de la Alianza en una entrevista televisiva. El precandidato por el partido Republicanos Unidos en la Ciudad de Buenos Aires añadió que "el número es lo que corresponde a los números emanados de la Conadep". Y agregó: "Ese número se originó para llamar la atención de los europeos, fue artificialmente inflado".

En enero de 2016 Lopérfido -por entonces ministro de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires- también había negado la cifra de desaparecidos producto del terrorismo de Estado, al indicar que "es una mentira que se construyó en una mesa" para "obtener subsidios" por parte de los familiares de las víctimas.

Lo que a López Murphy y a Lopérfido se les pasa por alto es **que la cifra es una estimación aproximada hecha a partir de las denuncias recibidas** y que el número exacto no podrá conocerse mientras los represores no aporten las "listas" de las víctimas. Con sus afirmaciones, los precandidatos de Juntos por el Cambio responsabilizan a los familiares por no saber cuántas personas fueron efectivamente asesinadas durante el terrorismo de Estado.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.